

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Sábado 24 de Septiembre de 1910

Año I.—N.º 172
PALMA DE MALLORCA

El Centenario

Subscripta por don Rafael Salillas, don Gumersindo de Azórate, don Alejandro Lerroux, don Hermenegildo Giner de los Ríos, don Francisco Pi y Arsuaga, don Félix Azzati y don Emilio Santa Cruz en 19 de Julio último, se leyó en el Congreso, el día 21 siguiente, esta proposición:

«El 24 de Septiembre de 1810, en la Real isla de León, al verificarse la apertura é instalación de las Cortes generales y extraordinarias de la Nación española, ocurre un hecho histórico, ni siquiera insinuado en nuestra mezuina cultura histórica de nuestra historia contemporánea, digno de que lo adviertan y lo consagren las presentes Cortes, á quienes deparan la sucesión del tiempo el honor en correspondencia histórica casi exacta de nuestra era constitucional.»

«Aquellas, por todos conceptos honradas y gloriosas Cortes, alcanzaron realidad y vida, no en virtud de los dictados superiores de la soberanía del Poder que resistió cuanto pudo lo que más teme el absolutismo arbitrario, sino por lenta y persistente sugestión del espíritu del pueblo y por clarísimas revelaciones de la soberanía popular.»

«De manera incontrovertible aparece testimoniado que si la Regencia instaló las Cortes con aparatoso solemnidad, incluso estableciendo desde el primer instante que las sesiones fueran públicas, no fué con otro fin que el de que los inexpertos legisladores, que no se habían podido concertar, que no habían celebrado reuniones previas, que no se conocían, fracasaran públicamente en su misma desorientación, anulándose torpe y risiblemente, y lo que es peor, teniendo que rendirse y confiarse á la férula del Gobierno establecido.»

«No fué así, y tal vez no registrara la Historia semejante caso de maravillosa espontaneidad como el de surgir un preciso definidor en la insigne y noble persona de don Diego Muñoz Torrero, que expuso cuán conveniente sería decretar que las Cortes generales y extraordinarias estaban legítimamente instaladas; que en ellas reside la soberanía; que convenía dividir los tres Poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, lo que debía mirarse como base fundamental, al paso que se renovase el reconocimiento del legítimo Rey de España... como primer acto de la soberanía de las Cortes; declarando al mismo tiempo nulas las renuncias hechas en Bayona, no sólo por la falta de libertad, sino muy principalmente por la del consentimiento de la Nación.»

«Mercedáramos que se nos declarara incapaces de reverencia y culto y con ello de amor á las libertades conquistadas por la progenie de los insignes, honrados y castizos constitucionales españoles, si tan señalada y memorable fecha la dejáramos pasar inadvertida, y á este fin, los Diputados que subscriben tienen el honor de proponer que no se suspendan las sesiones de estas Cortes sin acordar en la forma que se estime pertinente:

«1.º Que una representación del Congreso de los Diputados ó de los dos Cuerpos Colegisladores, si así se estimara oportuno, se constituya en la isla de León el próximo 24 de Septiembre para rendir homenaje á la instalación de las Cortes generales y extraordinarias de 1810, quedando al acuerdo del Gobierno el ceremonial que haya de seguirse.»

«2.º Que en lugar preeminente del salón de sesiones del Congreso de los Diputados se inscriba el nombre de D. Diego Muñoz Torrero, primer definidor de nuestro régimen constitucional.»

«Advertimos al curioso lector que nos hemos limitado á copiar textualmente, dejando subrayadas las palabras que así se hallan en el Diario de Sesiones de Cortes é intactas las concordancias vizcaínas, las embrolladas cláusulas y la gongorina redacción de

este trozo selecto de literatura y crítica histórica republicanas.

El centenario de las Cortes de 1810 empieza hoy á conmemorarse, y nada menos que con honores de fiesta nacional. Conmemóramos, pues; pero como debe hacerse, ó sea, rindiendo culto á la pura y desnuda verdad. Tenemos para ello mucho tiempo disponible, y podemos, por tanto, ir muy despacio. Por hoy basta: seguiremos otro día, cuando mejor nos venga, y veremos cómo fué apoyada y discutida la preinserta proposición.

Desde Roma

Balmes en Italia.—Italia también ha rendido su tributo al gran sabio español, cuyo aniversario con tanto esplendor se ha celebrado en Vich, su ciudad natal, y así ha mandado para representarla á numerosos congresistas, entre ellos al eminente P. Gemelli, el famoso apologeta que tantas veces ha hecho enmudecer con su erudición á los adversarios de la fe; al conocido sucesor de Rossi, Com. Maruchi; al arqueólogo de las catacumbas P. Sixto Scaglia, trapense, y al célebre profesor Bosio. En casi todas las revistas científico-literarias han aparecido hermosos artículos sobre el insigne polígrafo, como en la «Rivista di filosofia neo-scholastica», en la «Civiltà Cattolica», en «Vox Urbis», etc. etc.

Los españoles residentes en nuestro país no han podido olvidar fecha tan memorable, y así el Pontificio Colegio Español, centro de la colonia española, actualmente de vacaciones en Senigallia, el 12 del actual, en la patria de Pio IX, celebró una lucidísima velada literario-científico-musical en honor de Balmes, ante numeroso concurso.

Al final de la velada el Rmo. Sr. Rector, don Luis M. Albert, resumió las virtudes del insigne escritor, que propuso á la imitación de los seminarios españoles de Roma, que tan bien supieron honrarle. Después de dos horas, que se pasaron agradabilísimamente, terminó la hermosa conmemoración balmesiana.

IV Congreso Laxiale.—El 12, 13 y 14 del actual se celebró en Anzio y Neptuno, con grandiosa solemnidad, con la bendición del Padre Santo y la presidencia del Em. Card. Agliardi, el IV Congreso católico laxiale. Numerosísima falange de hijos de los pueblos hermanos se agrupó en torno de los enviados de Roma católica para tratar de la defensa de la religión y de los más graves intereses de la vida social. El día 13, en un tren especial, partieron de Roma más de 2000 congresistas, haciéndolo los demás en los trenes sucesivos, todos los cuales salieron atestadísimos, lo mismo que los de Castelli Romani, Palestrina, Frosinone y de todos los pueblos del Lacio.

Después de ser elevada la Sagrada Hostia bajo el azul pabellón del firmamento, sentáronse á la mesa de la presidencia, recibiendo la bendición del Eminentísimo Agliardi, el Com. Pericoli, Folchi, los relatores Gondi, Grossi y Fontanarossa, el ab. Capalti y el secretario Tupini.

Las principales secciones fueron cinco: a) Juvenil, b) Económico-social, c) Táctica electoral, d) Unión popular, e) Prensa; aprobándose órdenes del día que, al ser llevadas á la práctica, darán gran empuje al grandioso movimiento de las ya numerosísimas Sociedades, Centros católicos y Recreativos que la hermosaísima reacción católica que admiramos ha hecho surgir en la Romagna y en todo el Lacio. El entusiasmo ha sido grandiosísimo, y el fruto que se ha sacado copioso. Al fin conocen nuestros hermanos que la potulancia anticlerical ha de ser denunciada y vencida en estas solemnes manifestaciones, que ya, por la misericordia de Dios, se manifiestan crecientes en Italia, por obra de las cuatro Uniones generales sumisas y obedientes á las direcciones pontificias.

Congreso catequístico.—Muy solemne ha resultado el congreso catequístico de Milán de que les hablé en mis anteriores, y que ha corrido las fiestas centenarias de San Carlos Borromeo. En el día de la clausura todos los Cardenales presentes tomaron la palabra para inculcar á los numerosos congresistas á que no se olvidaran de las reuniones habidas y de seguir con espíritu de abnegación y celo los argumentos desarrollados; el ciclo de los importantes reuniones ha aportado nuevos elementos de valía en la cuestión de

la enseñanza religiosa. La procesión de clausura, desde el Palacio Arzobispal hasta la Catedral, ha resultado imponentísima, interviniendo en ella todos los Cardenales, Arzobispos, Obispos y Prelados que han asistido al Congreso todas las asociaciones de Milán y otras innumerables de muchas ciudades de Italia. Milán entero se engalanó para las fiestas de San Carlos, que han hecho que la memoria de todos evoque tiempos mejores, cuando en las fiestas de las ciudades italianas y los jubileos de Roma, rodeado de Prelados y de muchedumbres, el Padre Santo era aclamado por su pueblo, aunque tanto ama. Hoy no es así; pero el grito entusiasta de «Viva el Padre Santo!» arrancado de las muchedumbres populares reunidas en Módena, en Milán, en Anzio y Neptuno, nos indica nos hace sentir auras que parecían ya perdidas; aquellos gritos salidos del corazón del pueblo llegaron hasta el solitario Prisionero y le darán consuelo en sus sufrimientos.

Entre tanto la giovane Italia celebra sus fiestas con pompa y boato puramente oficial, y en cada lugar donde la sangre fiel fué derramada y no vengida por los de Garibaldi, Cavour y Víctor Manuel, allí se levanta un monumento ó se pone una lápida cuya inscripción no podrá hacer más que evocar la perfidia de las Sociedades secretas y de la revolución; las fiestas, de que sólo puede gozar el elemento oficial ó el que tenga buena bolsa, se suceden sin interrupción; se rie, se divierte, y el pueblo sufre, y los terremotos asuelan las provincias, y el cólera hace sus víctimas.

Corresponsal

Roma, 16 de Septiembre de 1910.

ACCIÓN CATÓLICA

Las manifestaciones del 2 de Octubre

Bilbao, 21.—Acerca de la organización de la manifestación católica que se ha de celebrar en toda España el día 2 de octubre, ha declarado persona que está al corriente de ella que, respondiendo á la invitación de la Junta Vasco-Navarra, ha decidido en toda España organizar un movimiento de adhesión al Pontífice y de protesta al mismo tiempo contra la política del Sr. Canalejas.

El primer acuerdo de la Junta vasca dada fué dirigirse al Primado de las Españas, que aprobó la iniciativa con entusiasmo y la recomendó á todos los Prelados de la nación, quienes le enviaron su adhesión.

Los documentos que los Arzobispos y Obispos remiten están redactados en términos optimistas.

Para que puedan juzgarse, reproducimos el del Obispo de Ciudad Real, Prior de las órdenes militares, Dr. Gandasegui, que dice así:

«Sr. D. Juan Orué.—Bilbao.—Distinguido amigo: En contestación á su atenta del 24 de agosto pasado, tengo el gusto de participarle que veo con singular agrado los proyectos de la Junta de Bilbao encaminados á desbaratar los planes secretarios del gobierno, mediante una manifestación pública que demuestre lo arraigado de las creencias católicas en el país.»

«No basta condenar con acento viril y acerbos frases los principios disolventes y las manifiestas consecuencias del error condenado por Leon XIII en su Enciclica Libertas bajo el nombre de liberalismo.»

«Es indispensable que el ciudadano, si no ha de caer en el mismo defecto que censura, ejercite sus derechos civiles para impedir el triunfo de los enemigos de Cristo; porque la indiferencia y la pasividad, especialmente ante los hombres que, apoyándose en una artificiosa opinión pública, elaboran proyectos de manifiesta hostilidad á la Iglesia, sólo son propias de un modernismo reprobado por nuestro Santísimo Padre Pio X en su Enciclica Pascendi, en la que condena que se pretenda trazar una línea divisoria entre el ciudadano y el católico, entre el pueblo y la autoridad episcopal, entre la Iglesia y el Estado, entre el cuerpo y el alma, entre el cielo y la tierra, entre el hombre y Dios.»

«Por ello comprenderá la profunda satisfacción con que bendigo este trabajo y á esa benemérita Junta, así como á los dignos individuos que la componen, reiterándome de todos afectísimos seguro

servidor.—El Obispo y Prior de las Órdenes militares.»

La Junta de Vizcaya se dirigió á todos los elementos católicos de España pidiendo la constitución de Juntas católicas, habiendo conseguido que de las cuarenta y nueve capitales de provincia y de otras varias poblaciones importantes se hayan enviado instrucciones. Se esperan datos de organización en otros puntos que respondieron á la invitación con entusiasmo.

En la mayor parte de las capitales se organizarán manifestaciones que recorrerán las calles exteriorizando la protesta.

En algunas se celebrarán mitines, para los cuales se han pedido oradores.

En Cataluña, Aragón y Valencia se celebrarán «aplechs» en los santuarios más venerados de la región.

Prueba de la importancia al acto concedida, es la atención que le presta la prensa extranjera, gran parte de la cual asegura que la prolongación de la suspensión de las garantías en Vizcaya obedece al miedo que se ha apoderado del Gobierno ante los católicos vasco-navarros.

Numerosos periodistas de París y Londres han anunciado que vendrán á Bilbao el día 2 para hacer una información directa de cuanto aquí ocurra.

Todas las Juntas católicas provinciales enviarán, antes del día 24, pormenores de la organización y preparativos hechos para poder formar un concepto acabado de la importancia de la manifestación.

Toda la prensa católica de España publicará el día 2 amplia información del movimiento nacional, á cuyo efecto todas y cada una de las Juntas provinciales enviarán una relación de sus actos á todos y á cada uno de los periódicos adheridos. Puede afirmarse que la organización es completísima.

La Junta de Vizcaya ha transmitido á las de las cuarenta y nueve provincias, y éstas á su vez las remitirán á las demás poblaciones, instrucciones generales, recomendando el mayor orden y no tolerando grito alguno. El que lo profiera será entregado á la autoridad.

Tampoco se permitirá concurrir con banderas y estandartes.

Los manifestantes acatarán sin protestar cualquier orden de la Junta organizadora ó de sus delegados.

Pio X y Mistral

Entre las numerosas pruebas de simpatía que Mistral ha recibido, con motivo de su 80.º aniversario de su nacimiento, hay una que todos sus amigos y admiradores leerán con satisfacción. Es el telegrama que Su Santidad ha transmitido al venerable cantor de la Provenza. Dice así:

«Roma, 7 Septiembre.
Al distinguido poeta Federico Mistral, que celebra el 80.º aniversario de su nacimiento, el Padre Santo le envía de todo corazón, como prueba de su especial benevolencia la Bendición Apostólica, prenda de los más apreciados favores celestiales.—Añado mis sinceras felicitaciones.
Cardenal Merry del Val.»

Agradecido á esta delicadeza del Papa, tan amante de la lengua provenzal, el colosal cantor de «Mireio» ha contestado en seguida escribiendo en el idioma natal, como verán nuestros lectores, pues preferimos el original, á la traducción.

«Maiano (Prúvenco), 7 setembre 1910.—A Sa Santeta Pie Des mun gramaci curau é respectat per la Benediccion Apustolic é me que me precioso que ven de me manda ó mument qu'entre dins le vuetano an.
Vivo Dieu e sam Grand Préire!
F. Mistral

Nascu lu jur de Nostro-Damo de setembre.

CONTRA LA PORNOGRAFÍA

Los castigos de Inglaterra

Londres.—El secretario de la «National Vigilance Association» ha hecho algunas declaraciones sobre la persecución de la pornografía en Inglaterra.

Podemos felicitarlos, ha dicho, de los resultados obtenidos por nuestra Asociación.

Nuestro éxito lo debemos ante todo á la opinión pública, que está decididamente

te á nuestro lado, y al firme apoyo que encontramos en el Parlamento.

Nos ayudó considerablemente en nuestra obra la ley sobre pornografía, dictada en 1889. Esta ley, ya muy eficaz, va á encontrar un refuerzo grande con la adopción, probablemente este año, del proyecto de ley depositado por lord Braye en la Cámara de los lores.

El fin principal de esa ley es el de juzgar severamente á los periódicos que, desnudados de todo sentido moral y del respeto á sí mismos, insertan en sus columnas fotografías impropias ó anuncios de carácter equívoco.

La ley de 1889 no precisaba suficientemente el carácter de obscenidad de las fotografías y de los anuncios en cuestión y si bien después del «Post Office Protection Act» de 1884 la circulación de los periódicos fué en ciertos casos prohibida la ley no ofrecía medio eficaz para hacer suprimir la venta en la calle de las láminas en cuestión.

Gracias al proyecto de ley de lord Braye, que se pondrá en vigor el primer día del año próximo, todo director de periódico que publique, ó toda persona que remita á un periódico para publicar un anuncio de carácter dudoso, podrá ser condenado á tres meses de trabajos forzados.

Se considerará igualmente como obscenas á las fotografías referentes á ciertas enfermedades y á los daños que causan.

La huelga de Bilbao

La fórmula de arreglo

La fórmula que ha solucionado esta huelga dice así:

«Con el fin de poner término á la huelga de mineros obreros de Vizcaya, el excelentísimo señor capitán general de la sexta región, en nombre del Gobierno de Su Majestad, propone la siguiente fórmula:

1.º Se reanudarán los trabajos el 22 de septiembre actual, trabajándose nueve y media horas durante el resto del mes de septiembre y en todo el mes de octubre, en el que, según el horario llamado de Loma, se había de trabajar diez horas.

En cambio, en el mes de noviembre de este año, en el que según el horario se había de trabajar nueve horas, se trabajará nueve y media, abonando los patronos á sus obreros la suma de 10 pesetas, que les entregarán á fin de noviembre en sustitución de la misma cantidad que les tenían ofrecido con anterioridad.

2.º Constituyendo la presente fórmula una solución transitoria hasta fin de noviembre de 1910, se entenderá que desde 1 de diciembre próximo regirá el horario llamado de Loma hasta que aprueben las Cortes la ley prometida por el Gobierno para regular la jornada del trabajo en las minas.»

LA AVIACIÓN

La travesía de los Alpes

Los dos conocidos aviadores Chavez y Weyman han intentado atravesar los Alpes en aeroplano, sin conseguirlo hasta ahora.

La ascensión fué organizada por el Touring Club Italiano y la Società Italiana d'Aviazione.

Los aviadores inscriptos para la prueba tenían un plazo de veinticuatro horas para cubrir la distancia Brigne Milán, que es de 150 kilómetros, en esta forma: de Brigne (altura de 1.000 metros) al paso del Simplón (altura de 2.008 metros, siete kilómetros; de este punto á Domodossola (altura de 227 metros) siguiendo el valle del Saltina, 34 kilómetros; de aquí á Stressa (Lago Mayor, altura de 194 metros), siguiendo el valle de Toce, 34 kilómetros; de Stressa á Varese (altura de 382 metros), pasando sobre el Lago Mayor, 24 kilómetros, y de Varese á Milán (altura de 122 metros), 51 kilómetros.

Claro es que, dada la clase de terreno á cruzar por los aviadores, se trataba de distancias puramente teóricas. La prueba estaba dotada de tres premios: uno de 70.000 francos, otro de 20.000 y otro de 10.000.

Habían sido calificados para tomar parte en la prueba los aviadores Chavez, Cattaneo, Weymann, Paillefle y Wienzers. Latham telegrafió á última hora, desistiendo de la prueba, por no considerar su motor bastante robusto para intentarla.

Durante todo el día 18, el numerosísimo público congregado en los alrededores del aerodromo de Brigne, que

ocupa una extensión de 300 metros, esperó inutilmente que alguno de los aviadores apareciera. Los cobertizos permanecieron herméticamente cerrados.

El día 19, á las seis de la mañana, Weyman puso su motor en movimiento y á las seis y treinta minutos, apareció Chavez, campeón de altura. Los dos iniciaron la travesía. Chavez, llegó hasta el desfiladero del Simplón, pero allí los remolinos le sacudieron con tal violencia, haciéndole casi imposible continuar poseionado del volante de dirección, que tuvo que regresar al punto de partida.

Algunos minutos después de la salida de Chavez y mientras éste estaba aun en el aire, se elevó Weyman, de siguido segundo por la suerte; pero tuvo que regresar pronto por impedirle la niebla proseguir el camino que había emprendido.

Chavez se mostró muy descorazonado á cuantos le hablaron después del descenso y como Weymann estaba aún en el aire entonces, pronunció la siguiente frase: «Tengo mi piel y deseo conservarla; si Weyman quiere romperse la cabeza, yo no.»

Chaves tripulaba un monoplano y Weymann un biplano de nuevo modelo y que carecía de sonda de profundidad.

Según dijimos ayer en la sección telegráfica, si hoy, día 24, no se ha podido realizar, por el mal tiempo, la travesía de los Alpes, se desistirá de efectuarla.

Variedades

El primer niño aviador

El primer niño que ha viajado en aeroplano ha sido el de cuatro años Charles Abergasty, hijo del ingeniero del mismo nombre. Había construido dicho técnico un aparato para volar y, auxiliado de su mujer, hacia ensayos en un terreno á espaldas de la casa que habitaban.

Satisfecho de su obra, decidió arreglar el motor de tal suerte, que sólo hiciera un pequeño recorrido, y marido y mujer impulsaron el aparato, lanzándole al aire. Cuál no sería su angustia al ver que el niño, sin ellos saberlo, se había sentado en el lugar destinado al aviador y allá iba por lo alto sin reconocer el peligro!

Paró el motor á poco, como el ingeniero había calculado, bajando lentamente al pronto, pero cuando estaba á pocos metros del suelo volvió sobre sí, cayendo pesadamente en tierra.

Los padres, que corrían angustiados tras del aeroplano, pudieron sacar al niño de entre las varillas y tela del aparato, teniendo la satisfacción relativa de que las contusiones recibidas por la criatura no pusieron su vida en peligro.

Un dique de viaje

Del puerto inglés de Barrow, en donde se ha efectuado la construcción ha salido para el Brasil el dique flotante Alfonso Peña, emprendiendo un largo y peligroso viaje.

La Casa Vickers Son y Maxim, que son los constructores, han asegurado el dique en una fuerte suma contratando á la vez el transporte con una Compañía holandesa, que posee vapores á propósito para el caso.

Ya el dique flotante remolcado por dos potentes vapores de ruedas, propeniéndose el capitán inspector que va al frente de la expedición, no hacer escala en puerto alguno, yendo directo al Río Janeiro, para lo cual lleva en el enorme dique carbón suficiente, que espera poder transbordar sin dificultad á los remolcadores en las tranquilas aguas de la línea equinoccial.

La distancia de Barrow á Río Janeiro es de cinco mil quinientas millas que se calcula podrá salvar el convoy en unos dos meses. Es suficiente el dique para recibir á su bordo los grandes acorazados, y su coste es moderado, pues excede poco de 200.000 libras esterlinas.

Medida eficaz

Para impedir definitivamente que sus pensionistas intenten recobrar una libertad extralegal, el director de la cárcel de Dillón (Estados Unidos) hace pasar una corriente eléctrica continua de 2.000 voltios por las rejillas de los encierros, habiendo previamente advertido á los reclusos que el tocar los hierros de dicha reja es morir.

Desde que adoptó esta medida no se ha registrado en la cárcel de Dillón ni una electrocución, ni una fuga de presos.

Almohada Permanente

Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos.
Compra-venta, cambio y alquiler.
Plaza de la Seo 7, pal.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

Información

funciones religiosas

En la iglesia de P. P. Capuchinos

He aquí el programa de los cultos que la primera orden franciscana de P. P. Capuchinos, la orden tercera secular y la Archicofradía del Cordón dedicarán este año á su seráfico fundador y patriarca San Francisco de Asís

Sábado 24 de Septiembre.—Comenzará la Novena del glorioso fundador, la cual se hará todos los días, á las siete y media de la mañana con armonium y canto, durante el Santo Sacrificio de la Misa.

Por la tarde, á las seis y media, después del rezo del Santísimo Rosario, se hará otra vez la Novena con armonium, cánticos y sermón por los PP. de la Residencia y se terminará todos los días con el canto de un himno y adoración de la Reliquia del Santo.

Día 3 de Octubre.—Alas seis de la tarde, previo el rezo del Santo Rosario, se cantarán Solemnemente Completas como preparación á la fiesta del Serafín de Asís.

En este día todos los fieles cristianos pueden ganar Indulgencia Plena visitando las iglesias Franciscanas.

Día 4 de Octubre, festividad del Santo Patriarca.—Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el M. I. Sr. D. Mateo Garau, Canónigo de la Seo. Durante la Misa se cantarán algunos motetes de Caldich, Millet y Aller, alusivos al acto.

A las diez Tercia solemne y á continuación, expuesta Su Divina Majestad, se cantará la gran misa «San Juan Evangelista» de Gounod, con acompañamiento de instrumentos de cuerda y armonium. Ensalzará las glorias de San Francisco de Asís el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.

Por la tarde, á las seis, después del rezo del Santo Rosario, se expone su Divina Majestad, se cantará el Trisagio Seráfico, predicando el Rdo. P. Superior de la Residencia. Se hará la tierna Ceremonia del Tránsito, Reserva, Bendición Papal y Adoración de la Reliquia del Gran Patriarca.

Día 9 de Octubre.—En este día, á las seis de la tarde, expuesta S. D. M. y después de rezada la Corona Franciscana, se dará principio á la piadosa devoción de los Cinco Domingos de las Sagradas Llagas de San Francisco de Asís, enriquecida con Indulgencia Plena cada domingo por el Papa León XIII.

Los oradores serán los RR. Tercerarios siguientes: Día 9.—Rdo. D. Gregorio Barceló, Director de la Tercera Orden de Po. rrrras. Día 16.—Rdo. P. Director de la Tercera Orden de Palma. Día 23.—Rdo. D. José Auba, Pbro. Día 30.—Rdo. D. Bartolomé Pol, Pbro.

Día 6 de Noviembre.—Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Vicente de Besalú. A las diez Tercia solemne con Oficio en que se cantará, por el pueblo, la Misa de Angelis y sermón por un Rdo. P. de la Residencia. Por la tarde, á las seis, expuesta Su Divina Majestad y rezada la Corona Franciscana, se hará el ejercicio correspondiente á este último domingo, predicando á continuación el Rdo. D. Bartolomé Cortés, Pbro. Se terminará con el Te Deum, Reserva y Adoración de la Reliquia.

De Hacienda

El proyecto de Administración y Contabilidad del Estado es uno de los más importantes que el ministro de Hacienda presentará á las Cortes.

Se establecen en dicho proyecto la mayoría de los preceptos del de Contabilidad de 1870, adicionándose el sentido jurídico de la ley del señor Gamazo de 5 de marzo de 1893 y aplicando las disposiciones del Código civil.

Trata en primer término de la prescripción de los créditos contra el Estado.

Dicha prescripción se mantiene en el plazo que determina la ley de Contabilidad, añadiendo lo siguiente: Prescribirán los intereses de la Deuda á los cinco años de no ser percibidos.

La prescripción de las deudas reembolsables prescribirán á los treinta años de no ser reclamadas.

Otra parte del proyecto es la recopilación de las disposiciones sobre contratación de servicios y obras públicas.

Después trata el proyecto de los suplementos de crédito, créditos extraordinarios y anticipaciones, y reforma de los preceptos de la ley Urzáiz, que señaló cuatro casos en que podía conceder el gobierno créditos extraordinarios, estando cerradas las Cortes, que eran los de guerra, orden público, epidemia y ruptura de cables.

El ministro actual entendiendo que hay otros casos de verdadera urgencia para conceder estos créditos, siguiéndose para ello la misma tramitación vigente que consiste en autorizarlos por real decreto previo informe de la interven-

ción general y del Consejo de Estado, dando luego cuenta á las Cortes.

Respecto de las autorizaciones, estima el señor Cobián lo mismo que actualmente está vigente, pero propone mayor amplitud para los suplementos de crédito cuando son deficientes los del presupuesto, y para los créditos extraordinarios por servicios no comprendidos en el mismo presupuesto.

Se ratifica también la prohibición de las transferencias de créditos.

La última parte del proyecto se refiere á la ordenación de pagos y á la Intervención.

Se preceptúa con todo rigor que se exija el reembolso de las cantidades entregadas á justificar, si no se prueba su inversión en el plazo de tres meses.

Se propone el ministro hacer algo más efectiva la responsabilidad de los funcionarios de la Administración en los casos de mala aplicación de los créditos del presupuesto, y pide luego autorización para formar el cuerpo de Contabilidad, del que sólo existen los tenedores de libros que ganaron sus plazas por oposiciones.

DE LA PROVINCIA

Mallorca

Sineu, 22 de Septiembre de 1910.

—Los precios corrientes del mercado de ayer fueron los siguientes:

- Trigo, 17'50 cuartera.
- Habas mallorquinas 19'00, id.
- Id. forasteras 18'00, id.
- Cebada 9'00 id.
- Avena de 8'50 id.
- Almendras, 27'00, hectólitro.
- Id. mallorquinas, 5'00 id.
- Patatas forasteras 3'50 id.
- Cáñamo blanco 60'00, quintal.
- Id. negro 45'00, id.
- Huevos 1'25, docena.
- Gallinas 0'90, tercia.
- Pollas 0'70, id.

23 de Septiembre.

En la madrugada de hoy, ha fallecido esta villa, después de recibir con edificante piedad y devoción, la distinguida señora doña Antonia Font y Fiol, hija mayor del distinguido propietario y Juez municipal de esta población, don Juan Font y Vidal.

La finada, era persona virtuosa; y que, por su carácter afable y bondadoso, gozaba de muchas simpatías.

Dios tenga en la gloria al alma de la finada, á cuya atribulada familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

La hija del señor Font ha muerto de una enfermedad del corazón, que no ha podido ser vencida á pesar de los esfuerzos hechos por los más reputados facultativos para salvar á la enferma.

Una bendición

El pueblo de Biniamar, de donde fué Vicario in capite el difunto Obispo de Orihuela, Ilmo. Sr. D. Juan Maura (q. s. g. h.), sentía apremiante necesidad de un nuevo templo, y gracias á la hidalguía de un rico propietario y á los desvelos de un celoso sacerdote llegar á realizar tan legítima aspiración.

Mañana, á las cuatro de la tarde, el Rvmo. Sr. Obispo bendecirá la primera piedra de la futura Iglesia, y personalmente ejercerá de padrinos el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner y su Sra. esposa D.ª Constanza Gamazo.

Así ofrecerá el Sr. Maura á aquellos vecinos una prueba palpable del aprecio que les tiene desde los días de su juventud.

El próximo lunes daremos cuenta detallada del acto.

Protección á las jóvenes viajeras

El Gobernador civil de esta provincia, don Agustín de La Serna, ha recibido una comunicación de la señora Condesa de Aguilar de Inestillas, vicepresidente de la sección española de la Asociación Católica Internacional.

El objeto de esta asociación es proteger á las jóvenes solteras que tengan que viajar solas en vapor ó en ferrocarril, á fin de proporcionarlas hospedaje decoroso y seguro á la llegada á cada una de las poblaciones de todo el mundo.

En dicha comunicación la Vicepresidenta pide al Ayuntamiento, que fije en sitio visible, en el puerto y en la estación del ferrocarril, varios carteles que le envía indicando los hospedajes designados, para que puedan hospedarse en ellas las jóvenes solteras que viajen solas, en la mayoría de las capitales de provincia españolas.

El Gobernador señor de La Serna nos habló encomiásticamente de la Asociación de que se trata.

Es Presidenta efectiva de la sección española de dicha Asociación S. A. R. la Infanta Isabel.

El señor La Serna nos manifestó que se pondría de acuerdo con el Alcalde para hacer, de común acuerdo la designación de hospedajes recomendables.

La Congregación Mariana

Escuelas de Obreros

Los congregantes marianos se preparan para comenzar las tareas de la escuela nocturna para obreros, deseando prospere aún más durante el curso de 1910 á 1911 esta hermosa institución dedicada á la humilde clase trabajadora.

El nuevo curso empezará el lunes día 3 del próximo mes de octubre á las siete y media de la noche. La enseñanza se dará, como en años anteriores, todos los días laborables, excepto los sábados, de siete y media á nueve de la noche. La matrícula estará abierta los días 30 de septiembre y 1 de octubre á las horas de clase, en el nuevo local de la escuela: Miñonas, 11 ent.º, izq.º.

Conviene recordar á los obreros que el mínimo de edad para ingresar en la escuela es de 14 años, y que es condición precisa, para los que no han cumplido las 17, el que sus padres les matriculen. La enseñanza será la misma que en los años anteriores, perfeccionando notablemente algunos detalles, y se dará completamente gratuita, ya que el material inclusivo se regala.

Tengan presente por tal motivo, nuestros lectores, que esta escuela en que reciben educación buen número de obreros y que produce un bien inmenso en el seno de la sociedad, se sostiene con las limosnas que al efecto entregan las personas caritativas.

Constitución de gremios

La Administración de Hacienda de esta provincia ha convocado á los industriales cuyo número excede de diez y que, figurando en la matrícula del año actual, tienen derecho á constituirse en gremios, para el nombramiento de los Síndicos y Calificadores que les correspondan.

Para el día 3 del próximo mes de octubre se hallan convocados los siguientes gremios:

A las 10, vendedores de muebles de lujo; á las 10'30, tiendas al por menor de ferretería; á las 11, vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases; á las 11'30, vendedores al por menor de tejidos ó hilados de seda fina; á las 12, droguerías al por menor; á las 13, establecimientos de librería.

D. Luis Pascual

El ex-gobernador civil interino de esta provincia, don Luis Pascual, continúa recibiendo elogios por su laudable gestión realizada al frente del Gobierno durante su larga interinidad. Ayer recibió un extenso telegrama del Alcalde de Mahón comunicándole que el Ayuntamiento de aquella ciudad había acordado felicitarle por el celo y recto criterio con que ha desempeñado el mando de esta provincia.

A las felicitaciones recibidas por el señor Pascual hay que añadir otra: la del Centro de Defensa Social.

Reunida anoche la Junta directiva del Centro, acordó por unanimidad dirigir un oficio á don Luis Pascual expresándole la satisfacción con que dicha entidad ha visto su laudable proceder en el orden moral y religioso durante el tiempo que ha desempeñado el Gobierno civil de nuestra provincia.

A fin de dar más relieve al acuerdo, la Junta directiva del Centro visitará al Sr. Pascual para hacerle entrega del oficio, que será una prueba más de la digna gestión de nuestro paisano.

Desde Manacor

Invitado para oír los melodiosos acordes de un Armonium de la acreditada casa alemana «Hamburg», recientemente adquirido por las Hermanas de la Caridad de este pueblo, me trasladé á su Convento donde, después de recreo con los preciosos sonidos del instrumento, que cumple las aspiraciones de las religiosas, me fué enseñada una hermosa casulla roja bordada en oro y sedas por las hermanas, según dibujo del joven escultor don Miguel Vadell, quien supo interpretar acertadamente el gusto modernista. Uno y otra deben estrenarse en la próxima fiesta que este año, como los anteriores, dedican, en su oratorio, á su excelso Padre, San Vicente de Paúl y cuyo programa es como sigue:

El martes 27 del actual, á las siete, misa de comunión general.

A las 10, bendición de dos cuadros Bajo Relieves: representando el uno la aparición del Sagrado Corazón á la Beata Margarita M.ª de Alacoque, y el otro la aparición de la Virgen Milagrosa á la novicia de la caridad Sor Catalina Labouré. Acto seguido Misa

Mayor cantada por las alumnas, ocupando el púlpito el Rdo. Sr. Cura-Arcipreste.

A las 6 y media, Vísperas, y acto seguido plática y ejercicio solemne dedicado á San Vicente, concluyendo con un himno al Santo y Te-Deum.

Por los preparativos que se llevan hechos cabe prometer será muy lucida. De ella daré cuenta después de celebrada.

—Las obras de nuestra parroquia continúan sorprendiendo á todos por su actividad. Dentro pocos meses veremos cubierto el trozo del crucero del lado de la Epístola que constituirá la capilla de la Asunción de Nuestra Señora y aumentará el esplendor y esbeltez del nuevo templo.

¿Qué dirían nuestros antepasados, si levantándose de sus sepulcros, aquellos labradores del siglo XVII que fundaron en ella su gremio, comparasen la vetustez de la antigua con la esbeltez de la nueva?

Corresponsal Manacor, 22 de Septiembre 1910.

NOTAS DE SOCIEDAD

Jura En esta Audiencia juraron ayer el cargo los procuradores don José Singala Cerdá y don Matías Gil Amengual.

Deséamosles muchas prosperidades en su carrera.

De viaje

Ayer salió para Valencia y Madrid la distinguida señora doña Paula Roselló de Ramis de Ayreñor, acompañada de su hijo el estudioso joven don José, que se dirige al colegio de El Escorial para empezar allí los estudios de la carrera de Derecho.

Entre el pasaje salido ayer para Ibiza, á bordo del vapor correo Lulú, figuraban nuestros amigos don Salvador, don Juan y don José Cardona, hermanos del Ilmo. Sr. Obispo de Sión.

DEL MAR

A las primeras horas de la tarde de ayer salió de nuestro puerto, dirigiéndose á Ibiza y Valencia, el vapor Lulú.

Dicho buque se llevó la correspondencia, numeroso pasaje y variada carga.

—A las cinco emprendió viaje con destino á Argel el vapor correo Bellver.

—Con carga general, llegó ayer á este puerto con procedencia del Gibraltar, el vapor holandés Pento.

—Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma.

—También llegó ayer el vapor correo Isleño, procedente de Marsella.

—Esta mañana ha llegado procedente de Mahón el vapor Isla de Menorca, habiendo sido portador de la balsa, carga y pasaje.

—El vapor correo Balear ha llegado también hoy á este puerto de Barcelona.

Órdenes en la Catedral

Esta mañana el Rdo. Sr. Obispo, Dr. Campins, ha conferido órdenes mayores en la suntuosa Catedral Basílica.

La ceremonia ha sido, como todas las de nuestra Madre la Iglesia, emocionante, solemnisísima.

Los seminaristas que han recibido órdenes hoy, y á quienes, como á sus familias, enviamos nuestra más sincera enhorabuena—son los que siguen.

- Han sido e'vados: Al Presbiterado Don Vicente Frau Bordoy, de Sineu. Jorge Ferrando Vidal, de Santanyi. I Don Bernardo Orell Horrach, de Santa Eugenia.

Al Subdiaconado Don Guillermo Femenías Pascual, de Manacor.

Juan Vich Salom, de Santa María.

Antonio Aguiló Valls, de La Puebla.

Antonio Llabrés Sancho, de Selva.

Juan Tomás Coll, de Luchmayor.

Jaime Morell Oleza, de Palma.

Nicolás Saggese Senise, de Binissalem.

Guillermo Parets Santandreu, de Santa Eugenia.

Antonio Grimalt Santandreu, de Santa Margarita.

José Ferrer Guasch, de San Juan Bautista (Ibiza).

Mariano Ferrer Sala, de Jesús (Ibiza).

Mariano Roig Mari, de San Lorenzo (Ibiza).]

La manifestación del 2 de Octubre

Anoche se reunió la Junta directiva del Centro de Defensa Social para tratar de la manifestación católica que ha de celebrarse en Palma, como en la mayoría de puntos de España, el día 2 del próximo mes de Octubre.



DON FRANCISCO SERRA Y GIL
HABILITADO DE CLASES PASIVAS
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos
(R. I. P. A.)

Su desconsolada esposa é hijos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy á las cuatro de la tarde en el Convento de Santa Clara y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada; así como al funeral que se celebrará el próximo lunes día 26 á las diez y media en el citado Convento. No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Santa Clara, 14.
El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 30 días de indulgencia á los fieles que verdaderamente contritos y dispuestos ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

Grandes Almacenes S. JOSÉ
SASTRERIA CAMISERIA
Surtidos en géneros de Otoño é Invierno para Señora y Caballero
OBJETOS PARA VIAJE

Pareció que la forma más oportuna sería celebrar en la Catedral una función religiosa, cuyo programa se solicitará del Ilmo. Sr. Obispo y del Cabildo.

En los portales de la Catedral se repartirá á los fieles una hoja en consonancia con el carácter del acto que se celebrará, y por el número de las que se repartan podrá decirse el de los asistentes á la función.

Terminada ésta, una comisión pasará al Gobierno civil para entregar al Sr. Gobernador una protesta contra la política antirreligiosa del Gobierno.

Respecto á las manifestaciones en los pueblos de la Isla, la Junta acordó rogar á los Rdos. Párrocos que, según su prudente arbitrio, fijen la forma en que convenga celebrarla.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa María de Cervellón virgen y San Lope obispo.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la misión dedicadas al feliz Tránsito de su Santo Fundador: Exposición á las siete; á las diez misa mayor; al anochecer meditación, Trisagio y reserva de S. D. M.

Obras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral-Basílica se leerá una Pastoral del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis sobre la devoción del Santísimo Rosario, por cuyo motivo no habrá sermón.

En Capuchinos, á las siete y media, misa de Comunión general para la Pía Unión de San Antonio, con plática preparatoria por un P. de la Residencia. En la misma iglesia (hoy 24) comenzará la novena dedicada al S. P. S. Francisco de Asís, la cual se hará todos los días, á las siete y media de la mañana con armonium y canto, durante el Santo Sacrificio de la misa, y por la tarde á las seis y media, después del Rosario, se hará otra vez la novena con armonium, cánticos y sermón por los PP. de la Residencia y se terminará todos los días con el canto de un himno y adoración de la Reliquia del Santo.

En la Merced, fiesta en honor de la Virgen de los Mercedes, dedicada por sus Cofrades: A las siete y media misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Tomás Campó.

En San Jerónimo, fiesta del joven mártir S. Rocopeno, cuyas reliquias se conservan en dicha iglesia; á las nueve y media se cantará Tercia, siguiendo la Misa mayor con música y sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J.; por la noche continuación de la novena de San Jerónimo.

En San Francisco, á las siete misa de Comunión general para los Tercerarios; por la tarde á las seis serán admitidos á la profesión los que hayan cumplido el año de noviciado y vestirán el hábito los que previamente lo hayan solicitado; á las siete tendrá lugar la reunión mensual con exposición del Santísimo y plática.

En el Oratorio del Cementerio, el tercer día de novena dedicado á las almas del Purgatorio: A las cuatro y media Rosario, luego sermón por el Rdo. señor don Pedro Quetglas, terminando con una parte de Requiem en sufragio de las almas del Purgatorio.

El próximo domingo día 25 de los corrientes se celebrará en la iglesia de la Vileta á las nueve y media de la mañana la solemne bendición de una campana.

Verificará la religiosa ceremonia el M. I. señor don Matías Company, Chantre de este S. I. C. B. Acto continuo se celebrará la Misa mayor en la que predicará el M. I. señor Arcipreste don Buenaventura Barceló, y cantarán una partitura de Perosi nutridos coros del pueblo.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Anunciación en el Hospital.

LUNES 26

Santos.—Santa Justina, virgen y mártir y San Nilo ofr.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Misión, dedicadas al feliz Tránsito de su Santo Fundador: Exposición á

las siete; á las diez Misa mayor; al anochecer meditación, Trisagio y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Paz en S. Jaime.

Sueltos y noticias

Portofolio de España.—Ha sido puesto á la venta el primer número de «IBERIA», portofolio de vistas de diversos lugares de España, esmeradamente tiradas en tricolor y editadas por «Editorial Atlántida», de Barcelona, que no ha perdonado gasto para presentar al público y por un precio verdaderamente módico espléndidas notas de color de monumentos y paisajes típicos de España.

La presentación del referido portofolio es irrepachable, siendo éste el primero que en España se publica por el difícil procedimiento de la tricoloria.

La referida Editorial publicará cada mes un portofolio que contendrá cuatro vistas, acompañadas de sus respectivas leyendas, aplicadas en elegante «passepartout», constituyendo verdaderos cuadros y resultando mucho más económicas (una peseta el portofolio) que otras tantas postales sencillamente iluminadas.

Riña.—En la esplanada de Santa Catalina riñeron ayer tarde acaloradamente, por cuestión de intereses, dos jóvenes de oficio pescador.

Varios transeúntes restablecieron la paz entre los contendientes, uno de los cuales resultó con varios rasguños en la cara.

Citaciones.—Por el negociado de este Ayuntamiento se cita á los siguientes mozos:

José Ribot Muntaner, Jaime Mesquida Barceló, Antonio Rigo Más, Miguel Lliteras Tous, Francisco Vives Ripoll, Miguel Ignacio Martorell, Jaime Ripoll Torres, Rafael Payeras Salletas, Antonio Sastre Colomar, Antonio Benito García, Antonio García Rotger, Juan Gilet Martorell, Bernardino Coll Adrover, Bartolomé Paris Alcina, Miguel Nicolau Pascual, Antonio Meliá Pagés, Francisco Ferrer Marimón, Juan Erau Bernasquida, Pedro Ribot Dalmau, Bernardo Pereló Crespi, Manuel Mestre Martorell, Gabriel Bauzá Pérez, Miguel Miró Fuster, Juan Portell Vich, Juan Tarongí Aguiló, Emilio López Rouza, Bartolomé Fiol Bosch, Jaime Masot Sans, Jaime Fiol Amengual y Juan Quetglas Pieras.

Importación de madera.—Entre mañana y pasado es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de maderas.

Faro.—Desde el día 15 de este mes funciona nuevamente el faro de Betafuch (Ibiza), en cuyo aparato se han introducido importantes reformas.

Comunicación.—El Jefe de la Comandancia de la Benemerita de esta isla ha dirigido una comunicación al Gobernador civil, en súplica de que se interese para que la Diputación ó el Ayuntamiento costee los gastos de instalación de un teléfono en dicha Comandancia para los servicios urgentes.

El Circulo conservador de Fornalutx.—Fundada en razones de salud, ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Circulo Conservador de Fornalutx don Gabriel Ballester Basquets, quien ha sido nombrado presidente honorario.

Para sustituir al señor Ballester en la presidencia efectiva del Circulo, ha sido elegido don José Mayol Busquets.

Instrucción.—Al mando del capitán don Manuel Palou de Comasema, se ejerció ayer en la instrucción

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO)

DE CORREO DE MALLORCA

práctica, en el glacis de Santa Catalina, la fuerza franca de servicio del Regimiento infantería de Palma. Mandaban la fuerza los tenientes don Francisco Rovira, don Antonio Montis y don Joaquín Gual.

Cine.—Id. al del «Círculo de Obreros Católicos».

Citación.—Por el Presidente de Sala de esta Audiencia se cita, llama y emplaza á Vicente Manila Expósito.

Desde Madrid

Política

Madrid, 24 (1 m.)

Los proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Cobian, está ultimando los proyectos que ha de presentar á las Cortes.

Ha dicho que espera que el próximo martes ya los tendrá terminados.

En el proyecto referente á las clases pasivas se reconoce á los aspirantes para la declaración de derechos, el número de años de servicio.

El señor Canalejas

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, estuvo por la tarde en la Presidencia.

Allí recibió buen número de visitas.

Conferencia

El Presidente del Consejo de Ministros ha conferenciado con el general Aldave.

La conferencia ha durado largo tiempo.

El Instituto de previsión nacional

El señor Dato ha enviado al Gobierno el programa de la solemnidad que ha de celebrarse para conmemorar la creación del Instituto nacional de previsión.

El acto promete resultar muy lucido.

El Secretario del Instituto leerá la Memoria propia del caso, en la que serán consignadas las cifras referentes á las imposiciones.

El Vizconde de Eza pronunciará un discurso sobre las ventajas del Instituto.

El señor Dato leerá unas cuartillas sobre el ahorro.

Por último el Ministro de Fomento pronunciará un discurso demostrando las ventajas de la Institución de que se trata.

La manifestación del 2 de Octubre

Madrid, 24 (1 m.)

Energicas instrucciones del Gobierno

Con motivo de las manifestaciones católicas del 2 de Octubre, el Ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles.

En ella les da energicas instrucciones.

En Huesca.—Gran entusiasmo.—Los liberales se salen de quicio

Huesca.—La manifestación del 2 de Octubre promete resultar aquí grandiosa.

Los manifestantes irán procesionalmente al santuario de la Virgen de Sales.

Una vez allí, se pronunciarán discursos. Después se emprenderá el regreso á la capital, y una comisión pasará al Gobierno civil para entregar una protesta al Gobernador.

El entusiasmo que reina entre los elementos católicos es grande.

Ello ha sacado de quicio á los liberales.

El *Diario de Huesca*, que pertenece al cacique señor Camo, ante el éxito que va á tener la manifestación, dirige un llamamiento á sus amigos para que la contrarresten. El llamamiento

ha sido inútil: ni los mismos liberales le han hecho caso.

Noticias varias

Madrid, 24 (1 m.)

Suspensión de un Ayuntamiento.—Los elementos republicanos.

Antequera.—Ha llegado un delegado del Gobernador civil de Málaga para suspender el Ayuntamiento.

Ello ha soliviantado los ánimos.

Los manguoneadores de esta cuestión son los elementos republicanos, que tanto trinan en otros tiempos, contra los procedimientos de la política antigua.

Los partidarios del Sr. Gasset han telegrafiado á este político pidiéndole que evite la suspensión del Ayuntamiento.

El Sr. Lacierva

Murcia.—Ha llegado el Sr. Lacierva, acompañado de su familia.

Se le ha tributado un cariñoso recibimiento.

Pasará aquí algunos días, marchando luego á Madrid.

El crimen de Gádor.—Pidiendo el ascenso de los jueces.

Almería.—El Ayuntamiento ha acordado dirigir una solicitud al Ministro de Gracia y Justicia pidiendo el ascenso del juez D. Ramón Estaca y del teniente fiscal D. Juan Rombla que han intervenido en las actuaciones del salvaje crimen de Gádor.

El centenario de las Cortes de Cádiz

En el expresado de Andalucía salieron para Cádiz las comisiones que han de asistir á las fiestas del centenario de aquellas Cortes.

Entre los comisionados figuraban el Presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones, y buen número de periodistas.

Los expedicionarios ocupaban todas las plazas del tren.

Proyecto del Ministro de la Guerra

El Ministro de la Guerra prepara un proyecto en el que se establece la localización de cuerpitos.

Se abonarán las consignaciones para el entretenimiento de los cuarteles.

De Bilbao—Parada.—El viaje del Rey

Bilbao.—A petición del vecindario, se celebrará el próximo jueves una gran parada, en la que tomarán parte las tropas que vinieron á esta población con motivo de la huelga.

Las entidades de esta villa obsequiarán luego á la oficialidad y á los soldados.

La parada coincidirá con la llegada del Rey.

Este vendrá el indicado día, á bordo del *Giralda*. Permanecerá aquí tres días. Se le obsequiará con un banquete en el *Club Marítimo*, el cual organizará también unas regatas.

Además, se celebrarán otros festejos.

Lerroux y Pablo Iglesias en Alicante.—Recibimiento fracasado.—Soberbia

Alicante.—Han llegado los diputados señores Lerroux é Iglesias (Pablo).

A pesar de los trabajos hechos por los amigos del señor Giner de los Ríos, que fué catedrático de este Instituto, para que el recibimiento fuera lucido, éste ha resultado pobrísimo.

Sólo les recibieron unos cien adictos, los cuales les acompañaron y les hicieron hablar.

Tanto el señor Lerroux como el señor Iglesias estuvieron sososísimos, debido, sin duda, al fracaso del recibimiento.

En vista del frío con que han sido acogidos, por la noche han marchado á Madrid.

Expedidores de moneda falsa

Ferrol.—En el momento en que se iban á embarcar para América han sido detenidos por la policía Ramón Posa y Amalia Culebres, quienes habían cometido varias estafas mediante la expedición de moneda falsa.

Les han sido ocupados varios billetes de Banco falsos.

El «Reina Regente»

Ferrol.—El *Reina Regente* ha efectuado nuevas pruebas.

El resultado ha sido excelente.

El cupo militar.—La redención á metálico

En los centros oficiosos se califica de tendenciosa é inmotivada la campaña que hacen algunos periódicos contra el cupo militar.

A pesar de ésta, el Ejército permanente no será alterado, compensándose con el licenciamiento de tropas los brazos que serán extraídos de las faenas agrícolas.

El general Aznar, según se dice, está dispuesto á hacer Ejército, y no atenderá á los periódicos que á ello se opongan.

Siguiendo sus propósitos, el Ministro de la Guerra ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para la redención á metálico. Es ésta la última prórroga que se concede.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 24 (3 m.)

Los huelguistas disminuyen

Según los datos oficiales, facilitados en el Gobierno civil, el número de huelguistas ha disminuído en 2.000.

El Obispo de Sión

Procedente de Palma, llegó á esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de Sión.

El Dr. Cardona salió en el rápido para Madrid.

Agresión de los huelguistas

Un grupo de huelguistas agredió ayer á dos trabajadores que se negaron á secundar la huelga.

Efectuáronse algunas detenciones.

Dos de los agresores detenidos lograron escaparse.

Inauguración del «Centro Aragonés»

Se ha celebrado «el acto de inauguración del nuevo local del Centro Aragonés».

Asistió á la velada que, con tal motivo, se celebró, el Capitán general de esta región, Sr. Weyler.

También asistieron los concejales del Ayuntamiento de Zaragoza señores Marraco é Isabal y el Alcalde de Barcelona.

La concurrencia era numerosísima.

Una banda militar, que se hallaba en el local, tocó la típica jota, que fué bailada por multitud de parejas, despertando delirante entusiasmo entre los reunidos.

El local estaba espléndido.

Los anuncios en los «cines»

El Alcalde ha indicado al Goberna-

do la conveniencia de corregir los disparates que se leen en los títulos de las películas cinematográficas.

Centro de alcaldes de barrio

Con gran solemnidad, se ha inaugurado el Centro de alcaldes de barrio.

En la primera Sociedad de esta clase que funciona en España.

Inauguración de un monumento

El Ilmo. Sr. Obispo de Gerona inaugurará mañana en Areny de Mar el monumento erigido á Torrent Carbonell, fundador del Asilo de ancianos pobres.

Corresponsal

Notas extranjeras

Barcelona, 24 (3 m.)

Apertura del Parlamento portugués

Lisboa.—Se ha celebrado la apertura del Parlamento.

El Rey ha sido objeto, á su paso por las calles, de grandes aclamaciones.

En el acto de la apertura se ha notado la ausencia de los senadores y diputados del bloque.

El Rey dió lectura al discurso de costumbre.

Tren al río

Goodwin.—Un tren de viajeros, al pasar por un puente, se precipitó al río, ahogándose la mayoría de los pasajeros.

Protesta del Papa

Roma.—S. S. el Papa ha dirigido una carta al Cardenal Vicario protestando del discurso pronunciado por el Alcalde en las fiestas de la Unidad italiana, por ofender á la Religión.

Campaña contra los «apaches»

París.—La policía ha emprendido una activa campaña para limpiar de apaches esta capital.

La travesía de los Alpes en aeroplano.

Aviador herido.—Vuelco emocionante.

Briga.—A las dos de la tarde se elevó, en su aeroplano, Chaves. Al ir á descender en Domodrola una ráfaga de viento produjo la caída del aparato. El aviante resultó herido en una pierna. Enseguida se dirigió hacia él, para auxiliarle, una numerosa multitud.

El aviador Weyman, intentó también atravesar los Alpes.

Descendió después de quince minutos de permanecer en el aire.

El vuelo realizado por Chaves resultó emocionante. El aviante pasó por sobre el pico más alto del Simplón.

Corresponsal

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido todavía, contra costumbre, la última conferencia.

«LACION DEQUEANT»

JAMAS BLANCO. Único Productor Científico de este engrasador para la Academia de Medicina de París. Tratamiento completo del *Casero Cabelludo* y de sus *Exfoliaciones*, se envía GRATIS. *Origen DEQUEANT*, Farm. 38, Rue Clignancourt, París y Puerta de San Juan, 18, Barcelona. De venta en todas las buenas Casas.

A LOS FABRICANTES DE TELIDOS

Se vende: una máquina de hacer carretas (vulgarmente llamada máquina de canon) sistema moderno, en buen estado; un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos.

Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 23.

Interior contado	85'00
Interior fin de mes	85'25
Al próximo	84'25
5 p 8 Amortizable	100'80
Amortizable nuevo	92'50
Banco de España	447'50
Compañía Tabacalera	351'00
Francos	7'00
Londres vista	27'06
Exterior	95'60

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Vallés

Últimas cotizaciones

Crédito Balear	104'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril	100'00
Isla Marítima	127'00
Salinera Española	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas	126'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8	101'00
Obligaciones Cia. Mallorquina Electricidad 5 p 8	101'00
Bonos Municipales	45'00

ESPECTACULOS

LIRICO

Función de cinematógrafo y variedades

BALEAR

Función de cinematógrafo y variedades.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomaltin)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones pesadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, oértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. En Madrid por correo habido á quien le pida.

LIBRERIA DE GUASP

Morey, 6-Palma

En esta Librería hallará el Clero y el público en general todas las obras recientes que convienen para el Sagrado Ministerio y de piedad para los fieles, entre el inmenso surtido, las siguientes:

«María por España y España por María», por el R. P. Juan B. Ferreres.

«Los seis primeros siglos de la Iglesia» por Mons. L. Duchesne, versión castellana por el P. Pedro Rodríguez, O. S. A., 4 tomos; hay publicado el primero.

«El hombre, la vida, la ciencia y el arte» por Ernesto Hello, traducción de Miguel S. Oliver.

«Los Orígenes del Cristianismo», por Mons. Le Camus, obra en 6 tomos elegantemente impresa, en rústica 36 pesetas.

(19)

EL HEROÍSMO EN SOTANA

Diez Hermanas cuidaban en Bicetre los soldados atacados de viruela. En pocos murieron once Hermanas heridas por aquel azote; y las treinta y seis restantes, extenuadas por la fatiga y contagiadas por el mal que emponzoñaba el aire, fueron insuficientes para el servicio de la ambulancia.

Pidieron otras Hermanas en número de once, y se presentaron treinta y dos. La suerte señaló las que debían partir.

«No parece leerse uno de esos hechos heroicos en que valientes guerreros se disputan el honor de subir al asalto de una fortaleza?»

Esos rasgos de abnegación que nos sería fácil multiplicar añadirán una simple flor á la corona de estas santas mujeres?

Es necesario recordar que la Superiora de las Hermanitas de los pobres al servicio de las ambulancias de Pau fué arrebatada por el tifus y la viruela combinados, en medio de los soldados enfer-

mos? ¿Mostraremos las santas Hijas de Mad. de Chantal en Orleans? ¿Necesitamos recordar la muerte de las religiosas de Mans en el hospital militar, donde reinaba la epidemia? ¿Deberemos reproducir la orden del día de 7 de Enero de 1871, en la que el general hace conocer al ejército la abnegación de una Hermana de la Caridad de Nevers, sor Leocadia Labattu?

En vano trataríamos de decirlo todo. Solamente recordaremos que durante el sitio de París quince miles de heridos ó enfermos recibieron á la vez la asistencia de las casas religiosas.

La Hermana de la Caridad ha dejado el nombre que en la sociedad llevaba, ha tomado el mismo vestido que sus compañeras, y quiere por lo tanto quedar al abrigo de las miradas indiscretas. No tenemos derecho de ir á turbar por su retiro á una santa mujer para publicar un nombre y proclamar un acto de virtud: la recompensa de la Hermana no es de este mundo.

Sería, pues, necesario rodear á la Hermana de un respetuoso silencio. Pero ¿no podemos, sin pronunciar nombre alguno, mostrar su imagen?

Un oficial nos contaba que había en-

contrado por la parte de Chalons, camino de París, una Hermana de la Caridad y un soldado ciego de resultas de una herida en la cabeza. Los prusianos le habían abandonado en el camino, y sus camaradas prisioneros no habían podido socorrerle. Las puertas se habían cerrado ante el soldado mutilado, y el infeliz, vestido con el uniforme francés, se veía en la necesidad de mendigar un pedacito de pan para vivir y un poco de paja donde dormir. Habría muerto en la encrucijada de un camino, á no ser por la Hermana de la Caridad.

El mérito de esta mujer fué grande en aquella ocasión. Después de una carrera borrascosa pasada en África en las compañías de disciplina, el soldado no tenía un pariente ni poseía cosa alguna, á lo cual se agregaba un carácter irascible, un genio rebelde y un natural intratable que le enajenaban todas las simpatías.

La Hermana de la Caridad tomó de la mano á ese hombre para conducirle á los Inválidos, en donde, decía ella, encontraría un asilo.

Hacían la travesía á pie, él triste y silencioso, ella sostenida por la caridad. La Hermana pedía socorros para el sol-

gado, le daba lo mejor de lo que recogía y servíale en todo lo que podía.

Las etapas se sucedían á las etapas: tenían que sufrir lluvia y nieve, vivir con penuria sufrir, y el soldado se quejaba muchas veces. Entonces la Hermana le infundía valor, y le hacía avanzar de su debilidad.

Poco á poco le habló de Dios, y luego de otra vida mejor, y aquel hombre, que nada veía, comenzó á escuchar. En una hermosa mañana el ciego hizo observar que oía el canto de las alondras; paróse á escuchar, y pareció que un rayo de luz hería la frente del viejo soldado.

Entonces la hermana le hizo arrodillar.

Hubiérais visto allí, en mitad del camino, á aquel hombre bronceado por la guerra, endurecido por los excesos, sin creencias, sin fe y casi sin ideas, con la frente elevada al cielo que no veía, juntas las manos, su bastón y su *kepis* en tierra al lado de su mochila, y de pie delante de él á la Hermana de la Caridad haciéndole repetir su primera oración *Padre nuestro, que estás en los cielos...*

Dos lágrimas rodaron por las pálidas mejillas de la Hermana. Acababa de volver su alma á Dios.

Desde aquel día la conciencia del viejo soldado salió de su profundo letargo: comprendió el acto de la Hermana; y sabiendo de dicho acto á Aquel que lo había inspirado, elevóse hacia Dios.

Una noche el soldado dormía sobre la paja de un granero, mientras la Hermana, recogía por el ama del Párroco, la pasaba en oración.

Al día siguiente prosiguieron su camino, la Hermana pensativa, y el soldado murmurando una oración; hasta que para descansar un poco se sentaron al borde de una zanja.

Entonces la Hermana dijo al soldado.

«La herida no tocó directamente á vuestros ojos. En la precipitación con que se procede en las ambulancias, los médicos sólo han podido cicatrizar la herida de la cabeza... No me atrevo á daros una esperanza, que tal vez no pasa de ser una ilusión mía; pero acabo de formar un proyecto. En lugar de conducirnos á los Inválidos, ¿pensaba llevarnos á casa de los principales cirujanos, de los mejores oculistas de París, y rogáreis arrodillado que os curen por amor de Dios y por patriotismo. Sólo una condición os impongo, y es que si Dios os vuelve la

vista, seáis buen cristiano el resto de vuestra vida. ¿Me lo prometéis?»

El veterano cayó de rodillas, y estuvo largo rato con la frente pegada en el polvillo, embargando los sollozos su voz.

Dios vió á los dos viajeros, y dejó caer sobre ellos su mirada.

En la soledad de los campos, lejos de la morada de los hombres, una pobre mujer ejercía la caridad.

Tres meses después el milagro de la caridad se había cumplido.

El soldado había recobrado la vista. La Hermana, de vuelta á su escuela, ins-truye como antes á las niñas.

Si vais á la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias á eso de las cinco de la tarde, veréis á un hombre arrodillado junto á la verja del altar.

Es el soldado que ora por la Hermana de la Caridad.

III.

Una antigua creencia nacional, una especie de leyenda popular explicaría en caso necesario la especie de culto que rinden los soldados á la Hermana de la Caridad.

«Habéis tal vez observado que los pueblos adivinan con el corazón lo que los sabios aprendan con el entendimiento,

CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 29 Septiembre.	BRASILE 23 Octubre
RE VITTORIO, 30 Septiembre.	UMBRIA 25 "
AMERICA 13 Octubre.	SAVOIA, 30 "
REGINA ELENA, 14 Octubre.	LOMBARDIA, 1.º Noviembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Pa lma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA 9 Septiembre	MENDOZA 15 Octubre.
FLORIDA 25 Septiembre	P. MAFALDA, 28 Octubre
INDIANA 2 Octubre	VIRGINIA, 9 Noviembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El 25 de Seprbre., saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tidas. de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPANOLA

El día 12 Octubre saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI PIEMONTE

Id. 20 de Octubre.

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y Vd. se presenta á uno de los depósitos al plé indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, poredesca escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 26 2 Depósitos en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Harina 43.

Piano usado Se vende uno á precio muy reducido. Informes: «Centro de Anuncios».

Esquelas mortuorias

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA STA. EULALIA 10

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia	400 "	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'500
3.ª marca: Chocolate económico	350 "	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Octubre, el vapor español

VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Seprbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPÉZ directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Columbia.—El día 10 de Otbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniila, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—El día 15 Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ILAS DE PANAY, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 5 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El día 2 de Otbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 ojo en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Otbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba. Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.